

Tiene la palabra el señor edil Marcelo Oehler.

◆ **TERMINALES EN MAL ESTADO POR DESECHOS DE RESIDUOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo dos temas para tratar que, según mi criterio, son bastante importantes.

Uno se refiere a la Terminal de Ciudad del Plata, ya que las cuatro líneas de ómnibus que allí trabajan o circulan toman como basurero a ésta, puesto que cuando paran sus ómnibus todo lo que son los residuos de los coches son vertidos a las canaletas y los tiran con total impunidad.

Por tanto, mi planteo sería que la Intendencia y el Municipio pudieran colocar un contenedor y la correspondiente cartelería con la ley que regula sobre el tema para que se pongan sanciones. También solicito que los inspectores- que son generales, no son solo de tránsito- apliquen las medidas y sanciones correspondientes. Los vecinos están muy indignados porque no pueden tener sus patios, cunetas, o césped cortados o limpios, porque cuando no hay papelitos, hay botellas, bolsas de nailon, entonces, ya es algo que si no se le pone un freno va a seguir toda la vida así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a conocimiento del Municipio de Ciudad del Plata.

◆ **IRREGULARIDADES EN LAS COLONIAS ETCHEPARE Y SANTÍN CARLOS ROSSI**

El segundo punto que quiero tratar se refiere a la gran indignación que tuve al ver las imágenes que vimos en las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi a través de los medios de prensa.

Mucha gente me ha dicho que es algo que se conoce desde hace tiempo. En esta época que hablamos tanto de los derechos humanos me pregunto si esas personas no tienen derechos humanos, porque son tratados como animales, porque hay que ver cómo le sirven la comida, cómo ellos están caminando sobre su propio excremento.

Todo esto a uno le hace pensar qué tan humanos podemos ser cuando vemos esas imágenes y no sabemos si se van a tomar cartas en el asunto.

Entonces, me gustaría saber qué actitud va a tomar el Ministerio de Salud Pública, porque cuando vinieron los delegados de la ONU y de otros organismos y nos dijeron que las cárceles nuestras violaban los derechos humanos, creamos una ley de emergencia vertiendo quince millones de dólares para poder arreglarlas.

Por tanto, me gustaría saber si también hay una ley de emergencia para este tipo de casos y que se tome una medida, que no sea momentánea, sino algo que se pudiera seguir y que sea una solución permanente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Cámaras de Senadores y de Representantes, a sus Comisiones de Derechos Humanos y Salud; a las mismas Comisiones que hay sobre esta materia en la Junta Departamental y por último, al Ministerio de Salud Pública pues me gustaría saber qué medidas se van a tomar con relación a este tema.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a lo solicitado por usted, señor edil.